

Oficina de Control Interno Disciplinario Cecilia De la Fuente de Lleras Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

siguientes procesos: La suscrita Secretaria Ejecutiva LUZ ESTELLA ROCHA MORA de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en Estado los

PROCESO	QUEJOSO	IMPLICADO/O APODERADO	FECHA DE AUTO	DECISION
0518-2015	OFIR TABORDA RONDAL	JOSÉ EUSEBIO BAENA CARO	30/09/2020	Auto que ordena el ARCHIVO DEFINITIVO

Se fija1 en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario2, el 13/01/2021, a partir de las 8:00 A.M.

LUZ ESTELLA ROCHAIMORA

Secretaria Ejecutiva

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el 13/01/2021, a partir de las 5:00 P.M

LUZ ESTELLA ROCHA MORA

Secretaria Ejecutiva



² https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran 1 Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones No. 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones No.